

Memorando Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0002-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

PARA: Sr. Econ. Juan Carlos Parra Fonseca
Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: "INFORME JURÍDICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021-2033".L

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2024-0068-M, 22 de marzo de 2024, la Mgs. Patricia Alexandra Muñoz Freire, Directora Metropolitana de Planificación para el Desarrollo de la Secretaría General de Planificación, al Sr. Econ. Juan Carlos Parra Fonseca Secretario General de Planificación, "*ENTREGA DEL INFORME TÉCNICO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*", en el que mediante sumilla inserta dispone "*emitir informe jurídico sobre la actualización del PMDOT*".

En atención a lo dispuesto, una vez analizado el "*Informe técnico del proceso de actualización del PMDOT*", remito para su consideración el "*INFORME JURÍDICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021-2033*".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas
COORDINADORA LEGAL
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - ASESORIA JURIDICA

Referencias:

- GADDMQ-SGP-DMPD-2024-0068-M

Anexos:

- Informe Legal_actualización PMDOT_22032024-signed.pdf
- presentación_de_la_propuesta_pmdot_2024-2033.pdf
- informe_técnico_de_actualización_del_pmdot_2024-2033.pdf

Copia:

Sr. Ing. Juan Gabriel Iza Borja
Funcionario Directivo 6
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

